



01/2020

## Bando Municipal. Coronavirus (COVID19)

D. Antonio Beltrán Mora, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán,

### HAGO SABER

En estos momentos la incidencia del Coronavirus Covid-19 en nuestra localidad y provincia es mínimo. Con el objetivo de minimizar el contacto entre personas para evitar al máximo su propagación y siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de las autoridades sanitarias competentes, desde las cuales se establecen pautas de distanciamiento social, basadas en criterios científicos y sanitarios, desde el Ayuntamiento nos vemos en la obligación de **SUSPENDER TEMPORALMENTE TODAS LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS QUE SE REALICEN EN ESPACIOS MUNICIPALES** desde el 12 de marzo hasta el 5 de abril.

Las actividades municipales que se verán afectadas serán las siguientes:

- Talleres y escuelas municipales (deportivos y culturales).
- Centro de Personas Mayores "Virgen de la Caridad".
- Gimnasio, Guadalinfo, Biblioteca, Centro Joven, Aula de Música, Escuela de Equitación Municipal, Aula de la Experiencia y Escuela Municipal de Idiomas.
- Todos los actos relacionados con la celebración del Día Internacional de la Mujer.
- La Puebla Flamenca (14 marzo).
- Senderismo a Alosno (14 marzo).
- Intercambio Juvenil Conoce Huelva (21-22 marzo).
- Cross urbano (28 de marzo).
- Feria Ganadera (3-4-5 abril).

No obstante, en este periodo de tiempo seguiremos las indicaciones de las autoridades de Salud Pública, analizando la situación por si hubiera que modificar la extensión de alguna de estas medidas.

También hacemos un llamamiento a la calma y la responsabilidad personal, recordando que para ayudar a la contención y la prevención del contagio, se adopten las siguientes medidas de higiene:

- Lavarse las manos frecuentemente.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan su transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso.
- Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano con otras personas y ponerse en contacto con Salud Responde en el teléfono 900 40 00 61.

Se recomienda, especialmente al colectivo de mayores o con patologías respiratorias, extremar las medidas de protección personal, evitando las concentraciones de personas.

Para más información, CONSULTAR FUENTES OFICIALES como la página del Ministerio de Sanidad ([www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)) o el teléfono de información de la Junta de Andalucía 955 54 50 60.

Antonio Beltrán Mora